



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN
CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ARTÍCULO 291 DEL C.G.P.

Fecha: 14/05/2021

Señor(a)

NOMBRE: HUERTAS DIAZ FLODELIS

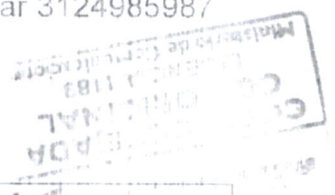
DIRECCIÓN: LOTE LA PRIMAVERA VDA ALTO DEL TRIGO celular 3124985987

CEDULA: 21016441

OBLIGACION: 725031090089348

CIUDAD: JERUSALEN

17 JUL 2021



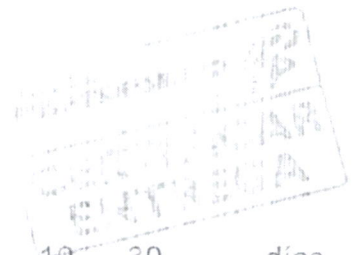
No. Del proceso	Naturaleza del Proceso	fecha de providencia
202100021	EJECUTIVO	DD/MM/AAAA 14 DE JULIO 2021

Demandante

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA

Demandado

HUERTAS DIAZ FLODELIS



Sírvase comparecer a este Despacho dentro de los 5 X 10 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación Y solicitar cita en la dirección electrónica jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Empleado Responsable:

Parte Interesada

Nombres y Apellidos

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
CC# 52.338.185 de Bogotá
Cel 3108739907
ruizmendezabogados@gmail.com



CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700057807252	Fecha y Hora de Admisión 7/17/2021 11:56:45 AM
Ciudad de Origen BOGOTÁ/CUNDICOL	Ciudad de Destino JERUSALEM/CUNDICOL
Dice Contener NOTIFICACION ART 2 91 DEL CGP	
Observaciones RECLAMA EN PUNTO - COTEJADO	
Centro Servicio Origen 4522 - PTO/BOGOTÁ/CUND/COL/CR 79 47 B 32 SUR	

REMITENTE

Nombres y Apellidos(Razón Social) NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO	Identificación 52338185
Dirección KR 79 # 47 B SUR - 32 LC INTERRAPIDISIMO BARRIO CASABLANCA	Teléfono 3108739907

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) FLODELIS HUERTAS DIAZ	Identificación 21016441
Dirección LOTE LA PRIMAVERA VEREDA ALTO DEL TRIGO	Teléfono 3124985987

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) FLODELIS HUERTAS	
Identificación 21016441	Fecha de Entrega 7/22/2021 10:20:00 AM

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA

CERTIFICADO POR:

Representate Legal ANDRES RUIZ
Nombre Centro Servicio PTO/BOGOTÁ/CUND/COL/CR 79 47 B 32 SUR
Fecha Impresión 7/23/2021 12:11 PM

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega original de esta Certificación reposa en el archivo de nuestra empresa por disposición de la DIAN. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional.

Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - servicientedocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45
PBX: 560 5000 Cel: 323 256-4455

INTER RAPIDISIMO S.A NIT: 800251569-7

Fecha y Hora de Admisión: 17/07/2021 11:56 a.m.

Factura de Venta POS 4522 - 17859

Tiempo estimado de entrega: 26/07/2021 06:00 p.m.

DESTINO
JERUSALEN\CUND\COL

DESTINATARIO FLORDELIS HUERTAS DIAZ
LOTE LA PRIMAVERA VEREDA ALTO DEL TRIGO
3124985987

CC 21016441

Cod. postal:

**NÚMERO DE GUÍA
PARA SEGUIMIENTO**



700057807252

DATOS DEL ENVÍO

Empaque: SOBRE MANILA
Vlr Comercial: \$ 12.500,00
Piezas: 1
Peso x Vol:
Peso en Kilos: 1
No. Bolsa:
No. Folios: 0
Dice Contener:

LIQUIDACIÓN

Notificaciones
Valor Flete: \$ 74.750,00
Valor Descuento: \$ 0,00
Valor sobre flete: \$ 250,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Vlr Imp. otros concep: \$ 0,00
Valor total: \$ 75.000,00
Forma de pago: CONTADO

**Valor a cobrar al destinatario
al momento de entregar**

\$ 0

NOTIFICACION ART 2 91 DEL CGP

REMITENTE NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO

KR 79 # 47 B SUR - 32 LC INTERRAPIDISIMO BARRIO CASABLANCA

Cel: 3108739907/ CC 52338185

RUIZMENDEZABOGADOS@GMAIL.COM

BOGOTA\CUND\COL

X

Nombre y firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor

comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento demás datos personales (Ley 1581)

según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en

centrales de riesgo mi comportamiento financiero (Ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra

Observaciones:

RECLAMA EN PUNTO - COTEJADO

www.interrapidisimo.com - PQR'S servicioclientedocumentos@interrapidisimo.com Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 65a - 03 - PBX 5605000 Cel: 323 2554455 41b6f59b-89f0-4463-a55d-3ccc398549d4

GLO-GLO-R-04

No. 700057807252

REMITENTE

REMITENTE: Entregar este original a quien impone este envío.

SEÑOR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN
E. S. D.

REF: PROCESO 202100021
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: HUERTAS DIAZ FLODELIS

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía # C.C. 52.338.185 de Bogotá, abogada titulada con tarjeta profesional No. 199.236 del C. S. de la J., actuando en el presente proceso como apoderada de la parte actora, me permito allegar a su despacho, certificación de la empresa de mensajería, de la notificación enviada al demandado en el cual certifican que:

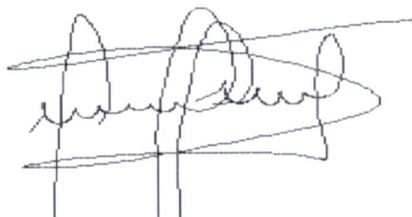
guia #700057807252 CERTIFICAN LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION PERSONAL ART 291 CGP AL DEMANDADO EL DIA 22 DE JULIO 2021 CONFIRMANDO "CON LO ANTERIOR QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR"

Solicito respetuosamente tener en cuenta el término correspondiente para continuar con el trámite procesal.

Se anexa certificación

Del señor juez,

Atentamente,



NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
C.C. No 52.338.185 de Bogotá D.C.
T.P. No 199.236 del C.S. de la J.

Correo electrónico ruizmendezabogados@gmail.com

CELULAR 3108739907

PROCESO 202100021 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: HUERTAS DIAZ FLODELIS

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Vie 23/07/2021 1:54 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jrmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (2 MB)

RESPUESTA NOTIFICACION HUERTAS DIAZ FLODELIS.pdf; certificacion flordelis huertas.pdf; COTEJADO 291 FLODELIS HUERTAS DIAZ.pdf;

SEÑOR

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN

E. S. D.

REF:	PROCESO 202100021
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	HUERTAS DIAZ FLODELIS

RESPETADOS DOCTORES

Reciban un cordial saludo

Anexo memorial para el proceso de la referencia de antemano agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

**NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO
CELULAR 3108739907
RUIZ MENDEZ ABOGADOS**

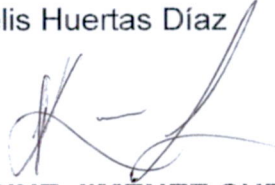


Libre de virus. www.avg.com

	Republica De Colombia Rama Judicial Del Poder Publico Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalem Cundinamarca
CORRESPONDENCIA	
Recibido hoy,	<u>23 JUL 2021</u>
Hora:	<u>2:00 pm</u>
Quien Recibe:	<u>J. - J.</u>
Folios:	<u>Recibido por medio electrónico</u>

Informe Secretarial

Jerusalén, 30 de julio de 2021, Al despacho del señor Juez con diligencia de notificación personal conforme lo establece el artículo 291 del Código General del Proceso a la Señora Flordelis Huertas Díaz

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'KJ', is written over the text of the document.

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.

co Agrario de Colombia

Oficina 3142 - LA MESA

Terminal: B3142C04271 Operación: 55220787

Transacción: PAGO DE PRESTAMO

Valor:

\$2,100,000.00

Costo de la transacción:

\$0.00

Iva del Costo:

\$0.00

GMF del Costo:

\$0.00

No Obligación: 725031090089348

Titular: MUERTAS DIAZ FLORENCE

Efectivo: \$2,100,000.00

Modalidad de Pago: 3124985987

Hora 13 días

FORMATO TRANSACCIONES EN CAJA

03/08/2020 12:16:43 Cajero: jeiferre

Oficina: 3142 - LA MESA

Terminal: B3142C04271 Operación: 49489124

Transacción: PAGO DE PRESTAMO

Valor:

\$650,000.00

Costo de la transacción:

\$0.00

Iva del Costo:

\$0.00

GMF del Costo:

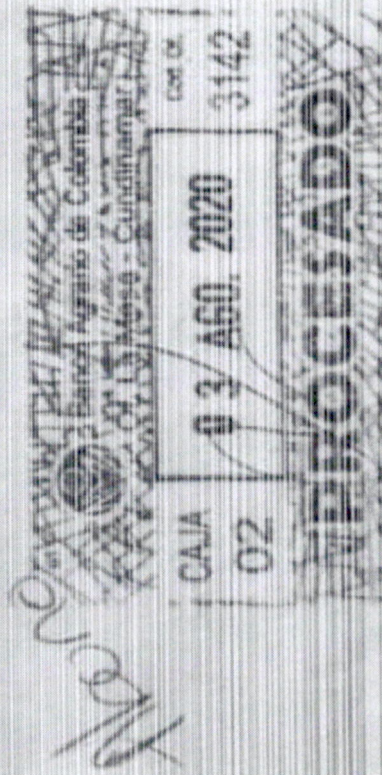
\$0.00

No Obligación: 725031090089348

Titular: MUERTAS DIAZ FLORENCE

Efectivo: \$650,000.00

Modalidad de Pago: 3124985987



Banco Agrario de Colombia

ejemplar este estándar

información en este estandar de cuentas por seguir el plan

esta información es el estandar administrativo de cuentas por esta

ejemplar este estándar

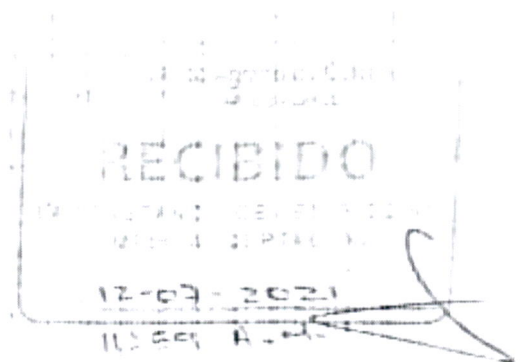
información en este estandar de cuentas por seguir el plan

esta información es el estandar administrativo de cuentas por esta

725031090089348

Jerusalen, Julio 12 de 2021


Señores
 Banco Agrario de Colombia
 E. S. D.



Comendidamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles se me conceda la facilidad de pagar a su entidad una obligación que tengo con ustedes de \$ 15'000.000 pesos aproximadamente ya que para mí es imposible pagar esta deuda en un solo contado, ya que la finca que tengo en arriendo es una finca cafetera, y este producto se da cada año. Les pido el favor me den la facilidad de pagar cada año la cuota. También tener en cuenta los efectos de la pandemia han sido muy negativos en la parte económica.
 Gracias

En espera de una pronta y positiva respuesta

favor comunicarse al numero 3124985987


 Houberto Huetes Diaz
 CC N° 21'016.441.

Señor

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN (CUNDINAMARCA)

E. S. D.

REF:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	HUERTAS DIAZ FLORDELIS
Radicado	2021000021

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, en mi condición de Apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. por medio del presente escrito aporto a su despacho carta mediante la cual la demandada Flordelis Huertas solicita al Banco , facilidades de pago para poder realizar el pago de lo adeudado .

Y anexo dos consignaciones para la obligación 725031090089348 por valor de \$2.100.000 y 650.000.

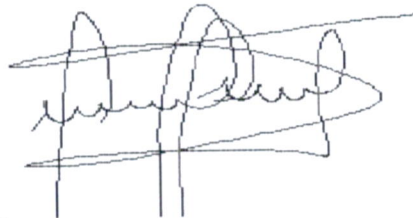
Por lo anterior solicito respetuosamente se tenga en cuenta la manifestación efectuada por la demandada y los pagos efectuados, por este mismo medio estaré informando la respuesta que se dé por parte del comité evaluador del Banco Agrario de Colombia y la aplicación que del pago efectuado.

Solcito respetuosamente se suspenda el proceso por el termino de 90 días plazo dentro del cual se informara si se acepto la propuesta de la demanda o se continua el tramite procesal.

De igual manera manifiesto que la señora puede ser contactada para Notificaciones al número de Celular 3124985987, el cual cuenta con WhatsApp, medio por el cual me envió el comunicado que anexo y también informa que puede ser contactada al correo electrónico juanpenagos000@gmail.com

Agradezco la atención prestada.

Del señor Juez,



NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
CC. No. 52.338.185 de Bogotá D.C.
T.P. No. 199.236 del C.S. de la J.

Ruizmendezabogados@gmail.com

Celular 3108739907-3158169970

BOGOTA D.C.

Radicado 2021000021 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: HUERTAS DIAZ FLODELIS Radicado 2021000021

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Vie 30/07/2021 2:59 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (752 KB)

memorial solicitud HUERTAS DIAZ FLODELIS.pdf; carta Flordelis huertas.pdf;

RESPETADOS DOCTORES

RecSeñor

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN (CUNDINAMARCA)

E. S. D.


REF:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	HUERTAS DIAZ FLODELIS

Radicado 2021000021

Anexo memorial para el proceso de la referencia de antemano agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

**NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO
CELULAR 3108739907
RUIZ MENDEZ ABOGADOS**

	Republica De Colombia Rama Judicial Del Poder Público Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalem Cundinamarca
	CORRESPONDENCIA
Recibido hoy.	30 JUL 2021
Hora:	2:59 pm.
Quien Recibe:	<i>[Signature]</i>
Fotos:	Al despacho del Señor

Juez donde se encuentra el expediente.